



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y TURISMO

DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ESTRATEGIAS DE
USO TURÍSTICO DEL CANTÓN ARENILLAS

ORDOÑEZ BARBA ANABEL MARINA
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y TURISMO

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y
TURISMO

DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ESTRATEGIAS
DE USO TURÍSTICO DEL CANTÓN ARENILLAS

ORDOÑEZ BARBA ANABEL MARINA
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y
TURISMO

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y
TURISMO

EXAMEN COMPLEXIVO

DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ESTRATEGIAS DE USO
TURÍSTICO DEL CANTÓN ARENILLAS

ORDOÑEZ BARBA ANABEL MARINA
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y TURISMO

BASTIDAS ANDRADE MARÍA ISABEL

MACHALA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MACHALA
22 de septiembre de 2021

COMX_ORDOÑEZ2

por Pi Ordoñez

Fecha de entrega: 04-ago-2021 12:19p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1627732833

Nombre del archivo: O_EZ_BARBA_ANABEL_MARINA_PT-170521_EC_-_Documentos_de_Google.pdf
(272.46K)

Total de palabras: 4928

Total de caracteres: 28582

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ORDOÑEZ BARBA ANABEL MARINA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ESTRATEGIAS DE USO TURÍSTICO DEL CANTÓN ARENILLAS, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 22 de septiembre de 2021



ORDOÑEZ BARBA ANABEL MARINA
0750586935

RESUMEN

El cantón Arenillas abarca una diversa riqueza de patrimonio cultural, por lo cual se encuentra viva aún en el transcurso del tiempo. La indagación del caso de estudio se efectuó con la aplicación de método cualitativo - cuantitativo, y de tipo documental hurtando información de diferentes fuentes y plataformas. El objetivo de la investigación es diagnosticar el patrimonio cultural del cantón Arenillas, para plantear estrategias y de esta forma darle un uso turístico. Por ende para ejecutar lo mencionado se procede a realizar el inventario del patrimonio cultural con sus características y tipología . A través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), y el Plan de Desarrollo Turístico se logró concluir con la investigación.

Palabras Clave: Patrimonio cultural, Expresiones culturales, Turismo Cultural.

ABSTRACT

The canton Arenillas encompasses a diverse wealth of cultural heritage, which is why it is still alive in the course of time. The investigation of the case study was carried out with the application of a qualitative-quantitative method, and of a documentary type, stealing information from different sources and platforms. The objective of the research is to diagnose the cultural heritage of the canton Arenillas, to propose strategies and in this way give it a tourist use. Therefore, to carry out the aforementioned, an inventory of the cultural heritage with its characteristics and typology is carried out. Through the Information System of the Cultural Heritage of Ecuador (SIPCE), and the Tourism Development Plan, the investigation was concluded.

Keywords: Cultural heritage, Cultural expressions, Cultural Tourism.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
OBJETIVOS	6
DESARROLLO	7
MARCO CONCEPTUAL	7
METODOLOGÍA	14
CONCLUSIONES	21
ESTRATEGIAS	21
CONCLUSIÓN	22
BIBLIOGRAFÍA	23

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.14
Tabla 2.19

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural en el Ecuador se define como la herencia de un pueblo o localidad, que constituye valores que se transmiten a generaciones futuras, es decir que nace de la comunidad misma, y que se le da un tratado para que permita su perduración en el tiempo, no obstante añadir que siendo un conjunto dinámico, integrador y representativo de la histórica ancestral, mediante a una gestión eficiente de la manifestación o bien, se puede llegar a determinar para el futuro con el compromiso del sector público, privado y la sociedad, para el desarrollo de la actividad turística dentro del territorio.

En la provincia de El Oro se presenta el patrimonio cultural de diferentes formas, ya sea de carácter material e inmaterial en todo el sector. El trabajo de investigación se lleva a cabo en el cantón Arenillas, con el objetivo de identificar bienes y manifestaciones más sobresalientes que se materializan en el mismo, y el cual no se ha gestionado de una manera eficiente, por ello mediante la elaboración de un inventario de identificación del bien o la manifestación cultural más importante, basada en los criterios de selección y valoración del INPC, Se podrá establecer los bienes y manifestaciones que son parte intrínseca de su identidad.

El trabajo pretende aprovechar estos recursos culturales-patrimoniales para el uso turístico del cantón Arenillas, en beneficio de la sociedad misma, y plantear estrategias en la cual se puede lograr gestionar sostenible el patrimonio cultural.

JUSTIFICACIÓN

El patrimonio cultural a la vez es un producto y un proceso que provee a las sociedades un caudal de recursos que se adquieren del pasado, se crean en el presente y se traspasan a las generaciones futuras para su beneficio, es por ello que el patrimonio cultural se le puede dar un uso de forma que se logre promover el turismo de manera consciente para beneficio de la comunidad perteneciente del lugar.

El cantón Arenillas posee un valor patrimonial cultural mueble e inmueble, el cual se puede ver reflejado que dentro de este sitio el patrimonio cultural, no se ha optado por ser gestionado de una manera eficiente, que aporte al crecimiento turístico y enriquecimiento de saberes de la cultura vista en cada uno de los hechos u objetos que embellecen el lugar, por ende, el presente proyecto se basa primero en el diagnóstico del patrimonio cultural del cantón Arenillas.

Segunda parte la elaboración de un inventario, el cual se podrá identificar la manifestación o bien cultural que más atrae a los visitantes, conociendo el valor que genera en los mismos de acuerdo a sus características, dado que el patrimonio cultural es el legado de los antepasados transmitidos de generación en generación. Permitiendo saber cuántos hay y en qué estado están para poder tomar decisiones en su gestión. Con el propósito de su conservación y protección. Por ello, en Ecuador se encuentra el SIPCE, siendo una herramienta que permite la clasificación de los datos del patrimonio cultural a nivel nacional.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los bienes y manifestaciones culturales del cantón Arenillas no se están gestionando bajo los criterios que indican los organismos gubernamentales y las normas internacionales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico del patrimonio cultural del cantón Arenillas, aplicando métodos cualitativos - cuantitativos para la propuesta de estrategias de uso turístico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el inventario del patrimonio cultural del cantón Arenillas,
- Identificar el bien o la manifestación cultural más importante, a través de los criterios de selección y valoración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Proponer estrategias de mejoras en beneficio y fortalecimiento turístico del cantón Arenillas.

DESARROLLO

MARCO CONCEPTUAL

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio turístico abarca bienes culturales y naturales, ya sean tangibles o intangibles, siendo atractivos turísticos, los cuales incitan al desplazamiento del turista para su disfrute. En este caso se hará hincapié en el patrimonio cultural, ya que es el tema central del proyecto de investigación.

Según la Organización de las UNESCO (Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) lo define al patrimonio cultural como:

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (UNESCO, 2011, pág. 3)

A través de la cultura se puede conocer y sentir de modo directo el pasado tanto o más que con las historias, dado que es testigo auténtico de lo que se puede ver y tocar. Por eso el patrimonio cultural es un magnífico recurso para fomentar y difundir el conocimiento histórico.

Además, el patrimonio cultural se divide en patrimonio tangible e intangible. A su vez, el patrimonio tangible se divide en mueble e inmueble.

El patrimonio tangible mueble abarca lo que son obras de arte, fotografías, manuscritos, películas entre otras. El patrimonio tangible inmueble constituye los monumentos o sitios históricos, conjuntos arquitectónicos, paisajes culturales, etc.

Por otra parte, el patrimonio cultural intangible comprende: costumbres, leyendas, mitos, lenguaje, etc.

La UNESCO para la salvaguarda del patrimonio cultural en las naciones plantea las siguientes recomendaciones:

(1) que la puesta en valor de las expresiones culturales provenga de la propia comunidad, de manera participativa y colectiva, (2) que su aprovechamiento se constituya en un consumo con significado para la colectividad local, de manera que primero fortalezca la identidad cultural y como consecuencia genere valor económico, que enriquezca también en tal sentido al ámbito local. 3) que la generación de beneficios sea equitativamente repartida entre los miembros de la comunidad y particularmente entre quienes detentan y son depositarios de las propias expresiones culturales. (Salazar, González, & Macias, 2020, pág. 412)

De manera que, al aplicarlas conlleva a lo que se puede o debe hacer para el beneficio del patrimonio cultural, de un determinado lugar. Así pues, Garré (2001) establece que el equilibrio entre desarrollo y preservación del patrimonio es clave para mantener la identidad de una comunidad, en otras palabras conservar su historia, costumbres y tradiciones (pág. 892).

Asimismo, Campillo & Martínez (2019) mencionan que, para conservar y adecuar bienes culturales patrimoniales se precisa de financiación, mediante recursos económicos propios y ajenos.

Al respecto conviene decir que, para la salvaguarda del patrimonio cultural existen varias cartas del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), siendo algunas de ellas las que se nombran a continuación:

- Carta de Venecia, 1965 – Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos.
- Carta Internacional para la Conservación de Ciudades y Áreas Urbanas Históricas, 1987 (Carta de Washington)
- Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, 1990
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo, 1999
- Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, 1999
- Carta ICOMOS, Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico, 2003
- Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural, 2008. (Chang-Vargas, 2019)

En consecuencia, las cartas se erigen como marco de referencia para instaurar lineamientos, en donde se reflejen actos de compromiso y cooperación, con el propósito de conservar y promover la apreciación pública del patrimonio cultural, dando como resultado la aparición de iniciativas, propias de una comunidad o de las instituciones que motiven su práctica

Hormaza & Torres (2020), mantener la conservación y sobre todo el valor del patrimonio cultural de un territorio, es esencial, debido que los valores patrimoniales y culturales son la base de los atractivos turísticos actualmente, se dan en territorio, zona o país para ser consumidos como itinerarios o rutas.

TURISMO CULTURAL

Cabe resaltar, que el patrimonio cultural representa la identidad cultural de una sociedad, por ello es necesario salvaguardar las tradiciones y la memoria de un pueblo, con la finalidad de impulsar el turismo cultural.

SECTUR (2001) señala que el turismo cultural incita al turista a viajar para conocer las costumbres que caracterizan a un grupo social de un destino distinto al de él, es decir le motiva comprender los rasgos espirituales materiales, intelectuales y afectivos de la comunidad (pág. 129).

Asimismo, desde el punto de vista del turista, este tipo de turismo le permite conocer otras culturas y experimentarlas. Es decir, aprende de ella porque le interesa conocer las diferencias culturales, siendo el motivo de su viaje.

De modo que, se puede comprender al turismo cultural a partir de dos procesos fundamentales:

El primero de ellos, orientado hacia el lugar y espacio donde existe, es decir, la afectación de los lugares destinos turísticos, en un proceso de construcción y resignificación social del espacio turístico. El segundo, referido al turismo cultural como un proceso de selección, uso y consumo tanto de las prácticas y productos culturales, como de los lugares destinos turísticos. (Bautista , 2018, pág. 163)

INPC

En Ecuador para salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial se encuentra el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), quien se encarga de difundirlo, promoverlo y preservarlo, por medio de la investigación y control técnico de acuerdo a las políticas públicas por parte del ente rector. Tiene como objetivos incrementar la investigación, los procesos de control técnico y asesorías para la adecuada gestión por parte de los diversos actores locales, así como el incremento de las capacidades de gestión del patrimonio arqueológico y paleontológico, fortalecer el conocimiento del mismo e incrementar los mecanismos para el control de riesgo.

El INPC, a su vez cuenta con un inventario del patrimonio cultural a nivel nacional, alojados en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), siendo una herramienta tecnológica de organización y clasificación del mismo (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2021).

Los inventarios de patrimonio son instrumentos de gestión, difusión y protección de los bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio y pueden servir como base para formular políticas concretas que lo salvaguarden; también son útiles para sensibilizar al público acerca de él y su importancia para las identidades individuales y colectivas (UNESCO, 2017). (Castellanos, Cadena, Xochilt, Ramírez, & Figueroa, 2019, pág. 16)

Por lo tanto, como ya se mencionó anteriormente, el patrimonio cultural es el legado de los antepasados, por ello tener el conocimiento de aquello es importante mediante un registro, como lo es el inventario, dado que a través de él se transmiten valores históricos, espirituales, artísticos, entre otros.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL

Para que un bien o manifestación sea considerado un patrimonio cultural, se debe cumplir de ciertos criterios de valoración, detallados a continuación:

Valores intrínsecos: Representatividad: atributos del bien cultural. Aspectos evaluados en referencia a la tipología del bien, funciones tradicionales desarrolladas y a su vinculación con otros elementos adjuntos representativos; Autenticidad: evalúa el grado de fidelidad que posee el bien respecto a sus cualidades y valores primigenios; Integridad: se refiere al grado de conservación y funcionalidad que posee el bien patrimonial y los elementos que lo

estructuran; Estructura geofísica o ambiental y Visibilidad: sistema de evaluación de paisaje. (Mayordomo & Herмосilla, 2020, pág. 219)

Valores patrimoniales: Histórico: valora la capacidad de transmisión de los acontecimientos y vivencias que representan una memoria viva de la comunidad; Artístico: alude a las cualidades estéticas del elemento patrimonial; Simbólico o Identitario: considera los vínculos sentimentales y afectivos de la comunidad local hacia sus elementos; Técnico: se contempla únicamente en el método de evaluación de los bienes inmuebles; Social: se relaciona con el carácter cohesionador y dinámico del elemento y su vinculación con las formas tradicionales de habitar el territorio; Educativo, Divulgativo o Científico: se refiere a las características científicas del bien asociadas a la creación de conocimiento en cualquier área temática, así como a su divulgación educativa y formativa. (Mayordomo & Herмосilla, 2020, pág. 219)

Valores potenciales y de viabilidad: Concienciación de agentes sociales: alude a la implicación y sensibilización que poseen los diferentes actores para la preservación y revalorización del patrimonio; Rentabilidad socioeconómica: contempla los beneficios e ingresos generados por el bien que contribuyen al desarrollo local sostenible; Vulnerabilidad: valora las amenazas que pueden afectar a la preservación del bien patrimonial; Accesibilidad: se considera exclusivamente en el método de evaluación de paisaje; Participación e integración de las comunidades locales: señala la colaboración y la intervención de los habitantes en la gestión y documentación del elemento, así como en el diseño social del relato. (Mayordomo & Herмосilla, 2020, págs. 219-220)

COOTAD

En el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). En el Capítulo IV Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal, Sección Primera Naturaleza jurídica, sede y funciones

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el

fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
(CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD, 2015, pág. 38)

METODOLOGÍA

La investigación es de tipo descriptiva, se empleó un enfoque cualitativo, que según García (2021) se utiliza para recolectar y analizar de los datos, con el propósito de precisar o revelar nuevas interrogantes, en el proceso de interpretación, de acuerdo a las preguntas de investigación.

Además es de tipo documental, puesto que se recopiló información, a través de fuentes secundarias, como libros, revistas, publicaciones oficiales, y demás.

Tabla 1.

Objetivo específico	Método enfoque	Técnica	Instrumento	Fuente
• Realizar el inventario del patrimonio cultural del cantón Arenillas,	Cuantitativo	Análisis documental	Tabla resumen de inventario	SIPCE/GAD
• Identificar el bien o la manifestación cultural más importante, a través de los criterios de selección y valoración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	Cualitativo	Análisis documental	Matriz de valoración de manifestaciones culturales	INPC

<ul style="list-style-type: none"> • Proponer estrategias de mejoras en beneficio y fortalecimiento turístico del cantón Arenillas. 	Cualitativo	Análisis documental	Cuestionario de preguntas	Jefe departamental del turismo en el cantón Arenillas
--	-------------	---------------------	---------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se empleó un análisis documental para con ello obtener los resultados requeridos para la investigación, y se utilizó la técnica de la entrevista, dirigida al encargado de turismo del GAD del cantón Arenillas

Por otra parte, se realizó un inventario de los bienes y manifestaciones culturales del cantón, con los datos que se encuentran en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, y a través de la información proporcionada por la entrevista efectuada.

Del mismo modo, se analizó y recopiló información con la intención de realizar un diagnóstico del estado actual del patrimonio cultural y uso turístico en el cantón Arenillas

ANÁLISIS DE RESULTADOS

ENTREVISTA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ADMINISTRACIÓN DE HOTELERÍA Y TURISMO



Cuestionario para la entrevista a la autoridad del turismo en el cantón Arenillas.

Buenos días/tardes

Soy estudiante de la Universidad Técnica de Machala, y en la actualidad estoy en el procedimiento titulación de Examen Complexivo basado en “Diagnóstico del patrimonio cultural y estrategias de uso turístico del cantón Arenillas”

De manera que para obtener los resultados requeridos se realizará la siguiente entrevista:

Primera pregunta

1. Tabla resumen

Tema/código	Respuesta
Oferta turística cultural	Se está trabajando en ello , ya que por problemas presupuestarios se han priorizado otras áreas, y de esta manera poder salvaguardar..

Segunda pregunta

2. Tabla resumen

Tema/código	Respuesta
Transformación del patrimonio cultural en un recurso turístico	Igualmente se ha pensado en ello y se ha trabajado en proyectos pero no se han llegado a concretar.

Tercera pregunta

3. Tabla resumen

Tema/código	Respuesta
A los turistas les atrae el patrimonio cultural vivo en el cantón Arenillas	Arenillas es un ciudad de paso pero los turistas que vienen por otros fines, y no se han visto atraídos, ya sea por ejemplo que se lo comenten o sean más

	nombrados, por quienes visitan la ciudad..
--	--

Cuarta pregunta

4. Tabla resumen

Tema/código	Respuesta
Inventario del patrimonio cultural	No contamos con un inventario actualizado, el único que contamos es uno del 2012, de ahí no se han hecho nuevas actualizaciones.

Quinta pregunta

5. Tabla resumen

Tema/código	Respuesta
Gestión del patrimonio cultural como producto turístico	Se han realizado proyectos, pero no han llegado a su conclusión. Pero se está trabajando para que se dé con las nuevas autoridades se quiere que el desarrollo del cantón Arenillas sea a base del turismo.

Con respecto a las cinco preguntas, el encargado manifestó que no están muy enfocados en el patrimonio de Arenillas por el momento. Además existe limitada oferta cultural y ausencia de proyectos para conservar las costumbres y entrelazar a la población, puesto que los proyectos presentados no se han concluido, y tampoco hay políticas municipales para conservar los bienes tangibles e intangibles.

En el Plan de Desarrollo Turístico del cantón se evidencia toda la información proporcionada por el entrevistado, dado que da a conocer la escasa oferta cultural, y la nulidad de los proyectos presentados para su difusión.

En lo referente al plan de acción que tienen se plasma el resultado de la investigación personal, concretada entre los actores de la actividad turística en el cantón Arenillas, dando como resultado programas y proyectos. (Unidad de Turismo Cultura Deporte, 2021)

INVENTARIO

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Turístico del cantón Arenillas, elaborado por la Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, se encuentra información del patrimonio cultural tangible mueble e inmueble y del patrimonio cultural inmueble, cuya información se ve reflejada en un inventario.

Según consta en el documento, la información fue obtenida por el Sistema de Información del Patrimonio Cultural (SIPCE), ya que el cantón Arenillas no posee su propio inventario, además en el Plan de Desarrollo Turístico no se especifica completamente todos los bienes y manifestaciones culturales, por esa razón, fue esencial volver a realizar el inventario con el fin de concluirlo.

A partir de la información obtenida por medio del SIPCE, se realizó el siguiente inventario del patrimonio cultural tangible inmueble y mueble, y del patrimonio cultural intangible del cantón Arenillas:

Tabla 2.

Inventario patrimonio cultural tangible inmueble		
Bien inmueble	Tipo	Subtipo
Casas patrimoniales	Arquitectura	Histórica civil
Inventario patrimonio cultural tangible mueble		
Objetos arqueológicos	Tipo	Subtipo

Vasijas, Estatuillas, Hachas, Cántaros, Cuencos...	Arquitectura	Arqueológico
Sitios arqueológicos terrestres	Tipo	Subtipo
<ul style="list-style-type: none"> ● Alhajuela ● Los Batanes 	Arquitectura	Asentamiento
<ul style="list-style-type: none"> ● Hito de Chacras ● Hito Dornajo 	Arquitectura	Monumento
Inventario patrimonio cultural intangible		
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Tipo	Subtipo
Seco de chivo	Folklore	Gastronomía
Usos sociales, rituales y actos festivos	Tipo	Subtipo
Fiesta de cantonización de Arenillas	Folklore	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
Tradiciones y expresiones orales	Tipo	Subtipo
Relato sobre la guerra del 41	Folklore	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades
Leyendas en Chacras	Folklore	Leyendas

Fuente: Elaboración propia

Análisis

Mediante la realización del inventario se pudo determinar que Arenillas posee 34 bienes tangibles inmuebles. Cuenta con un sinnúmero de casas patrimoniales, históricas de arquitectura civil, pero se las utiliza como viviendas y como establecimientos de comercio, lo cual significa que su uso no es con fines turísticos culturales.

En cambio, de los bienes tangibles muebles se pudo establecer que Arenillas abarca 184 objetos arqueológicos como vasijas, cuencos, morteros, hachas, estatuillas, entre otros, pertenecientes a las culturas Machalilla, Jambelí, Milagro-Quevedo.

Del mismo modo, se pudo inventariar 72 sitios arqueológicos terrestres, tales como: hitos en la parroquia Chacras y haciendas las cuales son asentamientos urbanos, pero en este caso son de propiedad privada, sin fines turísticos.

Mientras que, del inventario del patrimonio cultural intangible destaca la gastronomía como es el chocolate casero, el dulce de pechiche y el plato típico característico del cantón que es el seco de chivo.

En cuanto a, los usos sociales, rituales y actos festivos destaca la fiesta de cantonización, entre las tradiciones y expresiones orales destaca la leyenda en Chacras, como es el caso de la Llorona, pero sobretodo se enfatiza en los relatos de la guerra del 1941 en Carcabón.

La situación se agravó por el conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú que estalló el 5 de julio de 1941 con la invasión del ejército peruano a los pueblos de Huaquillas y Charcas y a las provincias de El Oro, Loja, Pastaza y Santiago Zamora. (Echeverría, 2020, pág. 100)

La guerra de 1941, marcó un hito importante en el cantón, no solo en la parroquia Carcabón, sino también principalmente en la parroquia Chacras, ya que se dio un hecho bélico como es la Batalla de Zarumilla que se tomó como escenario esta parroquia.

ESTRATEGIAS DE USO TURÍSTICO DE PATRIMONIO CULTURAL

De acuerdo al análisis y estudio se registró las estrategias para llevar a efecto el uso turístico del patrimonio cultural del Cantón Arenillas, con estas acciones se trata de ejecutar operaciones para conservación de la identidad cultural del territorio.

Por ende las estrategias son las siguiente:

No obstante, para salvaguardar, gestionar y para promover y ofertar el uso turístico del patrimonio cultural en el cantón Arenillas se establecen las siguientes estrategias:

- Difundir el patrimonio cultural local entre la comunidad pensando en el legado de las futuras generaciones.
- Implementar políticas para evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible mueble.
- Realizar convenios con organismos o instituciones para salvaguardar el patrimonio cultural del cantón.
- Poseer un inventario actualizado del patrimonio cultural tangible: mueble e inmueble, y del patrimonio cultural intangible.
- Impulsar a la comunidad a realizar emprendimientos promoviendo la oferta cultural.
- Rescatar la historia de la guerra del 41, que marcó un hecho importante en el cantón.
- Rescatar el valor patrimonial que tiene el sitio Batanes, debido a la gran cantidad de restos arqueológicos.

PRODUCTO TURÍSTICO

Por ende, mediante el diseño de estrategias se pueden incorporar o establecer productos turísticos culturales, siendo para Marín (2017) un conjunto de bienes y servicios enlazándose con el patrimonio cultural de la comunidad, actuando como diferenciador del destino, para uso y disfrute de los turistas que les motiva conocer otra cultura, en otras palabras, otro modo de vivir (pág. 149). Entre los productos turísticos culturales que beneficien al cantón serían:

- Rutas turísticas en sitios históricos del cantón (Batanes – Puente rojo – Chacras).
- Fiestas patrimoniales.
- Ferias de artesanías.
- Festivales musicales (canto e instrumental).
- Desfile o festival de mitos, danzas y leyendas.
- Museo (productos de labranza característicos del cantón, historia de la guerra del 41).

CONCLUSIÓN

Al realizar el proceso de investigación para determinar el patrimonio cultural del cantón Arenillas, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El patrimonio cultural presente en la localidad está representado por manifestaciones y expresiones culturales que son transmitidas de un individuo a otro por generaciones, en el inventario se identificó el bien o manifestación más sobresaliente e importante vista en el cantón.
- El cantón Arenillas con una gestión eficiente del patrimonio, puede desarrollar más su actividad turística.
- El planteamiento de estrategias para uso turístico es de gran importancia pues ayuda al crecimiento y desarrollo socioeconómico del cantón, por lo cual llegar a priorizar la conservación del patrimonio cultural.

Para complementar al desarrollo turístico de Arenillas en función de promover la difusión del patrimonio como uso turístico se plantea las siguientes recomendaciones:

- Es fundamental concientizar a la población del turismo patrimonial con el que cuenta el cantón y que conozcan su potencial turístico que tienen para explotarlo de una manera consciente.
- Promover el desarrollo de agendas culturales periódicamente.
- Convenios con el sector público y privado para colocar Arenillas y sus manifestaciones culturales como destinos turísticos destacando el reconocimiento de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista , M. (2018). Los destinos turísticos y su relación con centros de promoción y difusión de actividades artístico – culturales. Caso. Localidad de Santa Fe (Bogotá, Colombia). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 162-180. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88165957011>
- Campillo, C., & Martínez, A. (2019). La estrategia de marketing turístico de los Sitios Patrimonio Mundial a través de los eventos 2.0. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(2), 425-455. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
- Castellanos, Y., Cadena, J., Xochilt, S., Ramírez, A., & Figueroa, B. (2019). Inventario de recursos patrimoniales y rutas de interior con potencial turístico en Pinos, Zacatecas. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*(22), 15-29. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6877547>
- Chang-Vargas, G. (2019). Entre la retórica y la ruta: la relación patrimonio turismo cultural en la carta ICOMOS. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(2), 389-410. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88165873010>
- CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD. (16 de enero de 2015). Asamblea Nacional. *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.
- da Silva, F., & Todesco, C. (2020). Turismo y refuncionalización. Un estudio sobre el narcotour en Medellín (Colombia). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 29,

886 – 904. Obtenido de
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-1732202000300886&lang=es

Duis, U. (2018). Apuntes para la construcción del turismo cultural a partir del análisis de la oferta cultural-patrimonial y su demanda por el sector turístico del Quindío. *Turismo y Sociedad*, 22, 125-149. doi:10.18601/01207555.n22.07

Echeverría, Y. (2020). Cine de propaganda Nai en el Ecuador (1934-1941). La confrontación ideológica por un país. *Secuencias: Revista de historia del cine*(52), 97-120. doi:10.15366/secuencias2020.52.005

García, M. (2021). Propuesta para el diseño de un producto de turismo cultural. Caso: Arboledas, Norte de Santander. *Habitus: Semilleros de investigación*, 1(2), 1-13. doi:10.19053/22158391.12174

Hormaza , D., & Torres, R. (2020). El patrimonio cultural en los servicios turísticos. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.*, 18(3), 386-400. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7565530>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2021). *Preguntas frecuentes*. Obtenido de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/preguntas-frecuentes/>

Marín, B., García, M., & Calvario, Á. (2021). Evaluación de los recursos culturales de la ruta Misticismo Maya, norte de Quintana Roo, México. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19(1), 145-158. doi:10.25145/j.pasos.2021.19.009

- Mayordomo, S., & Hermosilla, J. (2020). Propuesta de un método de evaluación del patrimonio cultural y su aplicación en Cortes de Pallás (Valencia). *Investigaciones Geográficas*(73), 211-233. doi:10.14198/INGEO2020.MMHP
- Salazar, B., González, A., & Macias, A. (2020). El turismo cultural y sus construcciones sociales como contribución a la gestión sostenible de los destinos turísticos. *Rosa dos Ventos*, 12(2), 406-418. doi:10.18226/21789061.v12i2p406
- UNESCO. (2011). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? En UNESCO, *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* (págs. 1-12). Madrid: aacid. Obtenido de UNESCO: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- Unidad de Turismo Cultura Deporte. (2021). *Plan de Desarrollo Turístico Arenillas 2020*. Arenillas.